

ATLANCORP S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre 2012

1. Actividad

Atlancorp S. A., es una compañía de sociedad anónima constituida en Agosto del año 1997 y regulada por la Ley de Compañías; con un plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de. Siendo su actividad principal la Actividad Agrícola.

La estructura accionaria de la compañía al 31 de diciembre del 2012 estuvo conformada por el 25.00% del Sr. DANIEL BOHORQUEZ GUERRERO, EL 25%.00 la Srta. BOHORQUEZ GUERERO MARIA ISABEL, el 50.00% , de la SRA. GUERRERO CAAMAÑO ISABEL MARLENE

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón de Guayaquil, Cdma. Saucos 1 Solar 40 Mz. 29F.

2. Políticas Contables Significativas

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2012 año de adopción de las NIIF.

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF Pymes en base al costo histórico.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivos, incluye depósitos en bancos locales y los fondos son de libre disponibilidad.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, se registran a su valor razonable con plazos menores a un año y no generan intereses. Al cierre del ejercicio 2012 no registra cuentas por cobrar comerciales.

Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipos se registran inicialmente por su costo de adquisición. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejora que representan aumento de la productividad o un incremento en la vida útil de los activos, se capitalizara como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparación y mantenimientos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Las vidas útiles usadas, son como sigue:

	Vida útil en años
Vehículos	5
Edificio	20

Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo o en aquella fecha que se considere necesario la Administración de la compañía, evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar la existencia de un indicativo respecto a que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, y no generan interés.

Impuestos

De conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF para Pymes el gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- a) El impuesto corriente, se basa en la utilidad gravable que es la tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos imponibles o gastos deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando para el ejercicio 2012, la tasa fiscal del 23% y de un 24% para el año 2011 aprobada por el Servicio de Rentas Internas.

Provisiones

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable de estas provisiones.

Beneficios a empleados

- a) Las obligaciones a corto plazo, tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.
- b) Indemnizaciones por despido intempestivo, son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el periodo en que ocurre.

Reserva Legal y Facultativa

Según la ley de compañías, la reserva legal, representa la apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. La reserva facultativa es una reserva voluntaria para fines no específicos de libre disposición.

Reserva de Capital

El saldo acreedor de la cuenta reserva de capital, generado con la aplicación de la NEC 17, ésta podrá ser capitalizada en la parte que exceda al valor de la perdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación de inversiones; utilizado en absorber pérdidas o el saldo deudor de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, o devuelto a los accionistas en el caso de la liquidación de la Compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

Utilidades Retenidas

Esta cuenta ha sido creada por instrucciones de la Superintendencia de Compañías, con el propósito de registrar los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, a la fecha de transición (1 de Enero del 2011).

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICL.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor no podrá ser distribuida entre los accionistas, no será utilizado en aumentar su capital, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Reconocimiento gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos en los cuales se relaciona. Los gastos registrados están relacionados directamente con la obtención de los ingresos exentos de la compañía

Compensación de saldos y transacciones

Las normas internacionales de información financiera NIIF para Pymes no permiten que se compensen los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación es requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación esté sujeta a ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en una liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son registrados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no están en Vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no están en vigencia:

NIIF	Título	Fecha de Vigencia
NIIF 9 (enmendada en el 2010)	Instrumentos financieros, clasificación y medición	1 de enero del 2013
NIIF 10 (enmendada en el 2011)	Estados financieros consolidados	1 de enero del 2013
NIIF 11 (enmendada en el 2011)	Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2013
NIIF 12 (enmendada en el 2011)	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero del 2013
NIIF 13 (enmendada en el 2011)	Mediación del valor razonable	1 de enero del 2013
NIC 19 (enmendado en el 2011)	Beneficios a empleados, cambios en la medición y reconocimiento De gastos de beneficios definitivos y beneficios por terminación	1 de enero del 2013

La Compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas e Interpretaciones y estima que la adopción de las mismas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período en que se apliquen por primera

3. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes

La Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de Enero del 2012, en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución No.08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre de 2008.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2012 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo a NIIF, se han incorporado con fines comparativos las cifras correspondientes por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011, preparado de acuerdo con las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del año 2012. Esto ha requerido la preparación de un estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición, 1 de Enero del 2011, preparado de acuerdo a las NIIF para Pymes en vigencia al 31 de Diciembre del 2012.

Hasta el período contable terminado el 31 de Diciembre del 2011 la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los mismos que difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

4. Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo está constituido como sigue:

	<u>31 De Diciembre</u>		<u>1 De enero</u>
	<u>2,012</u>	<u>2,011</u>	<u>2,011</u>
	<i>(US Dólares)</i>		
CAJA	13.24	13.24	76.59
BANCOS NACIONALES	1,177.35	0,00	0.00
EQUIVALENTE DE EFECTIVO	0,00	0,00	0.00
	<u>1,190.59</u>	<u>13.24</u>	<u>76.59</u>

5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	<u>31 De Diciembre</u>		<u>1 De enero</u>
	<u>2,012</u>	<u>2,011</u>	<u>2,011</u>
	<i>(US Dólares)</i>		
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	37,594.38	37,594.38	0.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	72,495.09	72,495.09	5,369.65
	<u>110,089.47</u>	<u>110,089.47</u>	<u>5,369.65</u>

6. Inversiones

Las inversiones están constituidas como sigue:

	<u>31 De Diciembre</u>	<u>1 De enero</u>	
	<u>2,012</u>	<u>2,011</u>	<u>2,011</u>
	<i>(US Dólares)</i>		
INVERSIONES EN ASOCIADAS	199.20	199.20	199.20
	<u>199.20</u>	<u>199.20</u>	<u>199.20</u>

La compañía mantiene una inversión del 24.90% del paquete accionario de la compañía EL CONDADO DEL BOSQUE S.A., registrada inicialmente al costo.

7.-Propiedad, planta y equipos

	Terreno	Edificio	total costo	Depreciac. Acumul. y Deterioro	Total
	<i>(US Dolares)</i>				
Costo o valuación:					
Saldo al 1 de Enero del 2011	10,845.42		10,845.42	0	10,845.42
Adiciones		2,331.49	2,331.49		2,331.49
Ventas y/o retiros	(3,077.53)	(2,331.49)	(5,409.02)		(5,409.02)
Saldo al 31 de dicbre. del 2011	<u>7,767.89</u>	<u>0.00</u>	<u>7,767.89</u>	<u>0.00</u>	<u>7,767.89</u>
Adiciones			0.00	0.00	0.00
Ventas y/o retiros					
Saldo al 31 de Dicbre. del 2012	<u>7,767.89</u>	<u>0.00</u>	<u>7,767.89</u>	<u>0.00</u>	<u>7,767.89</u>

8. Patrimonio de los Accionistas

Capital pagado. Está representado por de 800 acciones ordinarias y nominativas de US 1,00 de los Estados Unidos de América de valor nominal unitario.

9. Conciliación Tributaria

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2012	2011
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de impuesto a la renta y Part. Traba.	1,445.41	101,579.14
Más (menos) partidas de conciliación:		
15% Participación a trabajadores	0.00	0,00
(-) Ingresos Exentos	0.00	(101,642.49)
(+) Gastos no Deducibles	0.00	63.35
Utilidad grabable	1445.41	0.00
Tasa de impuesto a la renta	23%	24%
Impuesto a la renta por pagar	332.44	0.00
Anticipo Impuesto a la renta	283.97	268.06

De conformidad con el Código Tributario, la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

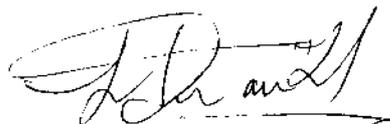
- a) A los tres años, contados a partir de la fecha de la declaración hecha por el sujeto pasivo
- b) A los seis años contados a partir de la fecha de la declaración, cuando no se hubiere declarado en todo o en parte
- c) En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

10. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de Diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de Enero del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Sra. ISABEL GUERRERP CAAMAÑO
GERENTE GENERAL



CPA JUAN LOPEZ GUEVARA
CONTADOR